Coljuegos

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá D.C.,

Dependencia destino : **PRESIDENCIA**
Memorando Interno No: 20161400072463
Fecha: 2016-11-11 09:19:12
Folios: 4

MEMORANDO INTERNO

PARA: **JUAN B. PÉREZ HIDALGO**
Presidente

DE: **JAIRO CELIS PARDO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO 13 DE JULIO AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, le remito el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la estructura definida en el Decreto 943 de 2014, buscando establecer los avances obtenidos por la entidad en el periodo señalado.

Cordialmente,

JAIRO CELIS PARDO
Jefe Oficina de Control Interno

Folios: (4)

Anexo Informe Pormenorizado de Control Interno

Informes Oficina de control interno 20161400342400001E
Elaboró: Liliana Pacheco Moreno – Profesional Especializado Control Interno

V5, 21-09-2016
TRD: 100

NFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno	Jairo Celis Pardo	Periodo evaluado: Julio 13 a Noviembre 11 de 2016
		Fecha de elaboración: 11/11/2016

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO (LEY 1474 DE 2011)

Conforme con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y atendiendo al Decreto 943 de 2014, por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI 2014-, la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar en Colombia – Coljuegos- publica el informe pormenorizado del SCI para el periodo 13 de julio al 11 de noviembre de 2016; así:

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

- ✓ En el mes de agosto se aplicó encuesta de clima organizacional, la cual fue diligenciada por un total de 131 funcionarios de Coljuegos; la Gerencia Administrativa nos informa que la socialización de sus resultados se hará entre los meses de noviembre y diciembre de 2016.

- ✓ Se socializó a través de C- Innova la Resolución No.20162300017053 del 29 de marzo de 2016, la cual contempla el Plan de incentivos y reconocimientos para los empleados públicos y trabajadores oficiales de Coljuegos.

- ✓ Se socializó a todos los funcionarios la actualización del Manual de Funciones y Competencias laborales de Coljuegos aprobado mediante Resolución No.20162300027074 del 10 de octubre de 2016. En esta actualización la Gerencia antes denominada como Gerencia Administrativa y Financiera pasó a Gerencia Financiera, y la Gerencia de Capital Humano desapareció y ahora se denomina Gerencia Administrativa contemplando funciones de capital humano y área administrativa.

- ✓ Conforme con los resultados de la encuesta de riesgo Psicosocial, aplicada en la vigencia 2015, se han venido dictando unos talleres teórico – prácticos en los siguientes temas: Taller de Comunicación Asertiva y Relaciones Interpersonales, Relaciones sociales en el trabajo, Trabajo en equipo, Estrategias de afrontamiento y Resolución de Conflictos y Liderazgo.

- ✓ La Gerencia de Capital Humano, adelantó a través de FUNTESA, capacitaciones en gestión ambiental sobre el manejo de residuos sólidos y reciclaje, con la participación de 160 funcionarios de Coljuegos.

- ✓ Durante el periodo analizado se actualizaron las caracterizaciones de los macro procesos de: Contratación Administrativa, Gerencia Estratégica, Gestión Capital Humano, Gestión de Archivo y correspondencia, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Procesos, Gestión Tic´s, Gestión Jurídica, Recaudo y Transferencia, Servicio al Cliente. A la fecha se han actualizado un total de 12 caracterizaciones de macro procesos quedando pendientes un total de 6.

- ✓ Con fecha 14 de septiembre se dio la actualización del Documento Maestro del Sistema Integrado de Gestión de Coljuegos (Manual de Calidad), el cual en su versión No.03 incorpora el enfoque del Sistema de la seguridad y la salud en el trabajo (SG - SST), conforme con el Decreto 1072 de 2015.

- ✓ Con respecto a manuales de procedimiento se actualizaron los siguientes: Atención, Estudio y Aprobación de Juegos Localizados, Formulación y seguimiento del Plan de Acción Institucional y anteproyecto de presupuesto, Manual para solicitudes de Comunicación Institucional, Manual Administración de Personal - nomina, Manual de Gestión de Comunicaciones en Crisis, Manual de Planeación y Seguimiento, Manual de Selección, Vinculación e Inducción Personal Directo, Manual Modelo Integral de Gestión de Desempeño, Manual Rendición Pública de Cuentas.

- ✓ En cuanto a instructivos se han aprobado los siguientes: Clasificación y Valoración de Riesgos, Instructivo Comunicación y/o Publicación Actos Administrativos – Coljuegos, Instructivo de Agenda Normativa, Instructivo de Invitación Cerrada y Directa, Instructivo de Seguridad Física, Instructivo de Servicios Generales Edificio Torre Empresarial, Instructivo Identificación y Actualización de Disposiciones Legales aplicables a Coljuegos, Instructivo para modificaciones presupuestales de gasto, Instructivo Revisión Datos Sensibles SIICOL, Instructivo Revisión-Modificación datos proceso Liquidación, Recaudo, Distribución, Transferencia, Lineamientos para documentar y codificar en el Sistema Documental de Coljuegos.

- ✓ Se actualizaron las políticas de los siguientes macro procesos: Gestión Capital Humano, Contratación Administrativa, Recaudo y Transferencia, Desempeño de Funciones JSA – nivel territorial, Gerencia Estratégica, Gestión Tic´s, Servicio al Cliente, Gestión de Archivo y Correspondencia, Gestión de Bienes y Servicios, Gestión de Comunicaciones y Gestión de Procesos.

- ✓ Entre el 10 al 18 de noviembre se está aplicando la evaluación del desempeño para los trabajadores oficiales que al 30 de septiembre de 2016 lleven mínimo 6 meses vinculados con Coljuegos; de esta evaluación saldrán planes de mejoramiento individual cuando la calificación del funcionario se ubique en nivel deficiente o cuando el jefe inmediato considere que se deben implementar acciones para mejorar las competencias del personal a cargo.

- ✓ Teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la OCI en diferentes seguimientos, en cuanto a la necesidad de validar la matriz de 280 riesgos identificados en el año 2015; la Oficina Asesora de Planeación depuró la información sobre los riesgos identificados para cada macro proceso, y en el momento se encuentra haciendo la validación y ajuste respectivo con los responsables de los procesos; contando a la fecha con las matrices de riesgos oficiales para Contratación Misional, Recaudo y Transferencia y Control a las Operaciones Ilegales.

- ✓ Durante los días 4, 5 y 14 de octubre se efectuó una jornada de planeación estratégica liderada por la Presidencia de la entidad, con el concurso del equipo directivo de Coljuegos, ejercicio en el cual se estableció la ruta de Coljuegos del 2017 al 2027. El documento resultante de este trabajo será socializado próximamente a todos los funcionarios de la entidad.

- ✓ El día 09 de noviembre se adjudicó la concesión del juego de suerte y azar novedoso de tipo lotto en línea denominado Baloto a nivel nacional por el término de 5 años.

- ✓ Como resultado de acciones de control a las operaciones ilegales de JSA adelantadas en el periodo estudiado; se retiraron un total de 881 Elementos de Juegos de suerte y azar; distribuidos de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	MET	SILLAS DE BINGO	MESAS	ESFERODROMO	RULETAS	NOVEDOSOS (*)
Antioquia	Medellín	231					1
Atlántico	Barranquilla	282					1
Bolívar	Cartagena	12					
Cundinamarca	Bogotá	75					
Magdalena	Cienaga	44					
Meta	Villavicencio	4					4
Risaralda	Dosquebradas	4					
	Pereira	14					
Tolima	Ibagué						8
Valle del Cauca	Buenaventura	35					
	Cali	166					
Total general		867	0	0	0	0	14

- ✓ Así mismo, durante el periodo objeto de análisis se han destruido un total de 4.608 Elementos de Juegos de Suerte y Azar así:

	TIPO ELEMENTO						
	MET	OTROS (*)	SILLAS DE BINGO	BALOTERAS	MESAS DE CASINC	RULETAS	TOTAL
CANTIDAD ELEMENTOS DESTRUIDOS	1097	3286	217	2	4	2	4608

(*) Corresponde a elementos televisores, teclados, computadores, etc.

- ✓ Se adelantaron un total de 87 acciones de control a la ilegalidad en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Magdalena, Meta, Risaralda Tolima y Valle del Cauca.

Dificultades

- ✓ Es necesario fortalecer el principio de autocontrol, en todos los niveles de la organización, de tal manera que permita el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos con todos los terceros relacionados incluyendo los organismos de control.

- ✓ Conforme con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al avance del Plan de Acción 2016 al 30 de septiembre presenta un avance del 58.89%, encontrando un total de 11 metas con un avance del 0% y 2 con avance entre el 10% y el 13%.

- ✓ En algunos casos no se cargan en ISOLUCION los soportes de las actividades realizadas en cumplimiento del plan de acción, lo que no permite establecer fácilmente su avance real.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento realizó las siguientes actividades en el período comprendido entre julio a noviembre, así:

- ✓ Atendiendo al Programa de Auditoría aprobado para la Oficina de Control Interno se efectuaron las auditorías a los macro procesos de Macro Proceso Control de Operaciones Ilegales, Auditoría a Contratación Administrativa y Macro proceso de Gestión Contractual.

- ✓ Teniendo en cuenta la recomendación realizada por los miembros del Comité de Auditoría, se adelantó la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad con personal de Coljuegos; auditoría que contó con el apoyo de la Alta Dirección y fue liderada por la Oficina de Control Interno, quien se encargó de capacitar a los auditores seleccionados en la norma ISO 19011, refrescando los conocimientos sobre la norma NTCGP 1000:2009.

- ✓ La auditoría al SGC se desarrolló entre el 29 de julio al 16 de agosto de 2016, en el cual se auditaron los 18 macro procesos de la entidad con un resultado de, 18 fortalezas , 14 oportunidades de mejora y 58 No conformidades

- ✓ Por otra parte se realizaron y presentaron informes sobre los siguientes temas: Informe de evaluación y seguimiento al proceso de las destrucciones de los EJSA de los días 13 de Junio y 06 y 07 de Julio de 2016 en la ciudad de Bogotá, Informe de seguimiento Plan de Acción GAF, Verificación al cumplimiento de la Circular Externa No. 001 de 2011, Seguimiento comportamiento ADP, Informe de gestión Oficina de Control Interno Mayo - Agosto de 2016, Avance actualización del MECI al 30/08/2016, Informe arqueo caja menor Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, Informe arqueo caja menor operaciones ilegales e Informes de seguimiento al Plan de Acción 2016 con corte al 30 de Septiembre de: Oficina Asesora de Planeación, Gerencia de Nuevos Negocios y Secretaría Técnica del CNJSA.

- ✓ Se rindieron los informes de Ley relacionados con: Informe de avance Plan de Mejoramiento al 30 de junio de 2016 suscrito con la CGR, Informe del manejo a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias – PQRD recibidas en Coljuegos entre el 01 de enero al 30 de junio de 2016, Informe de Austeridad del gasto II y III trimestre año 2016, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte al 30 de agosto de 2016 y Seguimiento Plan de Prevención, Fraude, Corrupción y Aseguramiento ITRC con corte al 30 de septiembre de 2016.

- ✓ En cuanto al rol de atención a entes de control la Oficina de Control Interno ha coordinado la respuesta a 22 requerimientos de información solicitados por el ITRC.

Dificultades

- ✓ La OCI de manera permanente efectúa seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento y planes de Prevención de Fraude y Corrupción suscritos con la CGR e ITRC respectivamente, evidenciando que con corte al 30 de septiembre se incumplieron un total de 5 actividades, relacionadas con el PPFYC de la inspección 34 y la etapa II de SIICOL.

- ✓ Se evidencian debilidades en el análisis de causas que dan origen a las No conformidades resultantes de la auditoría interna, conllevando a que se propongan correcciones y/o acciones de carácter correctivo que no atacan eficazmente la causa raíz.

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Avances

- ✓ Para la vigencia 2016 el Área de Comunicaciones implementó el Boletín interno "Al Día con Coljuegos", el cual es enviado a los correos de todos los funcionarios de la entidad, con información de actividades, logros y objetivos de las diferentes áreas, con el propósito de fortalecer los canales de comunicación a nivel interno. Desde su creación a la fecha se han producido un total de 20 ediciones. Durante el periodo analizado se enviaron boletines en las siguientes fechas: 18 de julio, 01, 16 y 29 de agosto, 05 y 19 de septiembre, 03, 18 y 31 de octubre.

- ✓ Se socializó a través de C- Innova el informe de gestión del Presidente en sus primeros 6 meses al frente de la entidad, resaltando los logros obtenidos por Coljuegos durante este periodo.

- ✓ El 01 de noviembre se dio inicio a una campaña de expectativa sobre el tema de Rendición de Cuentas informando a todos los colaboradores de la entidad en qué consiste la RC, que objetivos se persiguen, los elementos y los medios o canales utilizados para rendir cuentas. Esta campaña se extenderá hasta el mes de diciembre y busca generar conciencia en todos los funcionarios sobre la importancia de la transparencia de la gestión de la administración pública.

- ✓ El 18 de agosto día Nacional de Lucha contra la Corrupción se envió un mensaje a todos los funcionarios de la entidad en el cual se reitera el compromiso de Coljuegos de incorporar en las labores diarias los valores de Lealtad, mística, integridad, transparencia, rigor y respeto, para que sean una constante en el comportamiento de los funcionarios al interior de la entidad y hacia los clientes externos.

- ✓ El pasado 31 de octubre se envió a los operadores de la entidad encuesta de satisfacción al cliente, los resultados se conocerán el 30 de noviembre, y permitirán diseñar acciones para fortalecer los aspectos en la atención prestada.

Dificultades

- ✓ Teniendo en cuenta los atrasos en el cronograma para el desarrollo y puesta en producción del aplicativo SIICOL - Sistema Integrado de Información de Coljuegos, fue necesario reprogramar el cumplimiento de la etapa II para el 30 de septiembre de 2016, etapa ésta, que a la fecha no se ha cumplido en el 100%. Con respecto a la etapa III de SIICOL se tiene un avance del 100%; no obstante, se cuenta con acta de liberación de la integración SIICOL- ORFEO aún no se ha operativizado.

- ✓ Se reitera con en informes anteriores la necesidad de poner nuevamente en funcionamiento el chat, con el fin de fortalecer los canales de comunicación con la ciudadanía.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer el principio de autocontrol, en todos los niveles de la organización, de tal manera que permita el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos con todos los terceros relacionados incluyendo los organismos de control.

2. Culminar con la revisión de la matriz de riesgos para lograr su oficialización y posterior socialización e interiorización que permita a los funcionarios de todos los niveles de la organización tomar conciencia sobre la importancia de una adecuada gestión de riesgos.

3. Reportar oportunamente en ISOLUCION los avances obtenidos en cuanto a las metas propuestas dentro del Plan de Acción, así como tomar los correctivos necesarios cuando se evidencien desviaciones, priorizando aquellas que con fecha de finalización para el 31 de diciembre tengan avances muy bajos y/o sin ningún avance al tercer trimestre del año.

4. Ajustar los procedimientos y/o recursos necesarios, para el óptimo funcionamiento del chat en la página web de la entidad, a fin de garantizar un adecuado servicio a la ciudadanía.